

Expediente: 12501/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ COTELLA BENJAMIN SI/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COTELLA, Benjamin-DEMANDADO

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 12501/25



H108012991294

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ COTELLA BENJAMIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12501/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$16.087,50.- conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (1X\$1.000) \$1.000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (11X\$700) \$7.700.-
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO JUZ. PAZ \$600
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$1.000.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$5.787,50.-
- SUBTOTAL: \$16.087,50.-
-
- TOTAL: \$16.087,50.-

El DEMANDADO condenado en costas por sentencia de fecha 28/10/2025, no registra presentaciones, debido a su incomparecencia hasta la fecha.-

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.